

El proceso de formación del licenciado en Educación Primaria: una vía para desarrollar prácticas inclusivas

The training process for graduates in Primary Education: a way to develop inclusive practices

MSc. Marvelis Guerra Perdomo. Profesor Auxiliar de la Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona". Profesora de la carrera de Educación Primaria de la Facultad de Educación Infantil. La Habana. Cuba.

Correo: marvelisgp@ucpejv.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3334-0434>

Dr. C. Dianelis Álvarez Bonet. Profesor Titular. Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona". Vicedecana de Formación del profesional de la Facultad de Educación Infantil. La Habana. Cuba.

Correo: dianelisab@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3314-9472>

MSc. Tatiana Martínez Jiménez. Profesor Auxiliar. Profesora de la disciplina Matemática de la carrera de Licenciatura en Educación Primaria de la Facultad de Educación Infantil. Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona". La Habana. Cuba.

ORCID: <http://orcid.org/0000-0003-0582-0545>

Correo: tatianamj@ucpejv.edu.cu

Recibido: octubre 2024

Aprobado: noviembre 2024

RESUMEN

En la formación del licenciado en Educación Primaria, resulta necesario comprender el papel de la labor educativa de la Disciplina Principal Integradora (DPI) en los estudiantes del curso por encuentros para resolver los problemas más generales y frecuentes que se manifiestan en el contexto profesional, brindar las herramientas que permitan transformar sus modos de actuación y fomentar la educación inclusiva de todos los educandos en el proceso de enseñanza aprendizaje, incorporando con éxito determinados valores en el proceso de formación de pregrado. Se proponen ejemplos que tienen como objetivo potenciar el proceso de formación del licenciado en Educación Primaria en función del desarrollo de prácticas inclusivas. Para ello fueron aplicados métodos empíricos y sus respectivos instrumentos, a partir de la triangulación

ABSTRACT

In the training of the graduate in Primary Education, it is necessary to understand the role of the educational work of the Main Integrative Discipline (DPI) in the students of the course by encounters to solve the most general and frequent problems that manifest themselves in the professional context, provide the tools that allow them to transform their modes of action and promote the inclusive education of all students in the teaching-learning process, successfully incorporating certain values in the undergraduate training process. Examples are proposed that aim to enhance the training process of the graduate in Primary Education based on the development of inclusive practices. For this, empirical methods and their respective instruments were applied, based on

metodológica de sus resultados, se pudieron constatar como fortaleza que los estudiantes reconocen la necesidad de dominar aspectos teóricos y metodológicos que le permitan el desarrollo de prácticas inclusivas en función de una educación de calidad. Como debilidades no siempre dominan recursos que pueden emplearse en el proceso de enseñanza aprendizaje para el desarrollo de prácticas inclusivas. Las actividades que se conciben en la DPI no siempre favorecen la preparación del estudiantado para el desarrollo de las prácticas inclusivas.

Palabras clave: Educación inclusiva; Formación profesional de pregrado; curso por encuentros; Disciplina Principal Integradora (DPI); atención a la diversidad

the methodological triangulation of their results, it was possible to verify as a strength that students recognize the need to master theoretical and methodological aspects that allow them to develop inclusive practices based on quality education. As weaknesses, they do not always master resources that can be used in the teaching-learning process for the development of inclusive practices. The activities conceived in the DPI do not always favor the preparation of students for the development of inclusive practices.

Keywords: Inclusive education; undergraduate professional training; course by meetings; Main Integrative Discipline (DPI); attention to diversity

Introducción

El propósito de elevar la calidad de la educación contiene el compromiso de garantizar una educación que incluya a todos sin importar la raza, cultura, religión, desarrollo físico o aprendizaje, para esto se necesita reunir voluntad política, recursos económicos, capacidad y preparación que permitan trazar correctamente las estrategias transformadoras, así como concretar las acciones prácticas que exige la situación particular de cada lugar.

En correspondencia con ello, la UNESCO (2023) refiere que (...) garantizar que cada individuo tenga acceso y se beneficie de iguales oportunidades educativas para avanzar en su proceso de aprendizaje sigue siendo un desafío a nivel mundial. En este sentido, el objetivo 4 de Desarrollo Sostenible hace hincapié en la necesidad de asegurar la inclusión y la equidad como fundamentos para una educación de calidad.

Al visualizar la inclusión como un proceso que exige la participación activa de cada uno de los miembros de la sociedad donde se otorga el derecho a la educación y a la vida, se tiene en cuenta lo expresado por (Luque, 2016), cuando plantea que:

(...) al hablar de inclusión, se habla de tolerancia, respeto y solidaridad, pero, sobre todo, aceptación de las personas, independientemente de sus condiciones, sin hacer diferencias, sin sobreproteger ni rechazar al otro por sus características, necesidades, intereses y potencialidades, y mucho menos, por sus limitaciones; para sobrevivir. (p.25)

La verdadera inclusión en la educación, se concreta cuando los docentes como agentes de cambios con valores, conocimientos y actitudes potencian la aceptación de todas las personas independientemente de sus condiciones físicas o sociales y demuestran en los logros académicos, el desarrollo social y emocional en las instituciones educativas. Este es un proceso que implica el descubrimiento progresivo, la interacción y la socialización con lo cual será posible propiciar la participación para aprender con un alto nivel de compromiso en el contexto áulico.

Desde finales del siglo XX y principios del XXI hasta la actualidad, en el ámbito educativo el término de educación inclusiva ha sido objeto de estudio por diferentes investigadores como:

Ainscow, M. (1999-2024); Dyson, A. (2000); Parra, I. (2009); Bravo, L. (2010); López, M. (2011); Romina, M. K., Padín, C. y Rusler, V. (2014); Medina, M. y Alarcón, E. (2017); Arnaiz, P. (2000-2024); Norwich, B. (2023). En sus análisis destacan la necesidad de garantizar el derecho de todos a una educación de calidad.

En este sentido, Norwich (2023) plantea que (...) uno de los principales retos de la educación en el siglo XXI radica en la necesidad de transformar los procesos educativos de manera que se asegure una educación inclusiva que avale los principios de equidad y calidad (citado por Arnaiz et al., 2024, p. 136)

Sobre el tema Carrillo y Hernández (2022) plantea que (...) la educación inclusiva requiere de cambios significativos en la forma de desarrollar prácticas pedagógicas efectivas, es decir, metodologías o enfoques pedagógicos que garanticen y faciliten la inclusión, la participación y el aprendizaje de todos y todas en las aulas, ya que no se puede transformar la escuela haciendo siempre lo mismo (Citado por Carrillo y García 2024, p.55)

Por su parte, Ainscow (2024) hace referencia a que (...) la educación inclusiva se representa como un modelo educativo de reforma y transformación escolar para dar respuesta a la diversidad de necesidades de aprendizaje del alumnado (citado por Arnaiz et al., 2024, p. 136)

Las autoras de esta investigación asumen los criterios de Medina -García, (2017) ellos reconocen la educación inclusiva como:

... un proceso pedagógico y ético, orientado al logro de una estructura social justa, lo que supone ofrecer a todas las personas sin distinción, un tratamiento educativo equitativo y adecuado a sus características personales de diversas índoles, actuando así, conforme al derecho de la educación. (Citado por Alcaín y Medina-García, 2017, p.7)

En esta definición se aprecia que la educación inclusiva trasciende la calidad, ella implica un proceso pedagógico y ético, dirigido a trabajar sobre el fenómeno educativo en su totalidad, con la intención de provocar cambios positivos en las personas y la lógica reorganización del sistema educativo, en beneficio de la atención a la diversidad para convertirla en un derecho fundamental. Esta desempeña un rol esencial, con su aplicación se constata el valor de reconocer a cada miembro del grupo, respetar las dimensiones personales y sociales.

En este sentido la educación inclusiva según Díaz et al. (...) busca satisfacer las demandas crecientes de la comunidad estudiantil, aplicando diversas metodologías de trabajo, procurando el éxito estudiantil, en contextos divergentes. (p.170)

La educación inclusiva plantea Hernández y Samada (2021)

...se basa en el principio de que cada persona (niño/a, joven o adulto) tiene características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje distintos y deben ser los sistemas educativos los que estén diseñados teniendo en cuenta la amplia diversidad de dichas características y necesidades. (p.55)

Al hacer referencia a la diversidad la Real Academia Española (2023), la define como (...) variedad, desemejanza, diferencia, abundancia, gran cantidad de varias cosas distintas. De forma general es un término que se usa para referirse a la diversidad humana dentro de una organización, comunidad o sociedad. Es la representación de personas de diferentes

culturas, razas, lenguas o géneros incorporados a la sociedad en igualdad de condiciones y oportunidades independientemente de sus diferencias.

Asimismo, plantea Castro (2023) que

(...) a nivel social, la diversidad en el ser humano se entiende como un hecho natural, complejo, múltiple y que, por consiguiente, es una realidad inevitable en la escuela. Cada escolar es único, con unas capacidades y características personales distintas que provocan una forma de aprender diferente (Citado por Carrillo y García, 2024, p.54).

Las autoras de esta investigación concuerdan en que la diversidad constituye una realidad en las instituciones educativas que debe ser atendida con una adecuada respuesta educativa por los docentes, pues estos deben, tener en cuenta las características, intereses, capacidades y necesidades propias del aprendizaje de los educandos para garantizar el desarrollo, favorecer la equidad e integración social.

Garantizar una atención diferenciada y personalizada, como respuesta a las insuficiencias educativas de cada individuo es brindar atención a la diversidad lo que implica ajustar las herramientas, vías o alternativas que pueda utilizar el docente según las potencialidades y necesidades en se encuentre en el aula.

La atención a la diversidad, definida por un grupo de investigadores del Centro Latinoamericano para la Educación Especial (CELAEE, 2016) es:

la organización del sistema de influencias educativas considerando el fin y objetivo de cada nivel y tipo de enseñanza como máxima aspiración, para ello es preciso movilizar los recursos, apoyos y ayudas que satisfagan las necesidades y demandas de los educandos, para alcanzar dichos propósitos. (p. 45)

En la atención a la diversidad se establece un conjunto de acciones educativas que aspiran prevenir y dar respuesta a las necesidades, temporales o permanentes, de todos los educandos del centro, incluyendo, a los que requieren una actuación específica derivada de factores personales o sociales.

Dada la importancia social del maestro en la escuela, su papel en la formación de las nuevas generaciones, las condiciones y necesidades actuales de esta profesión, es preciso fomentar desde los primeros años del proceso de formación cómo llevar a cabo la atención a la diversidad porque es en la escuela donde se sientan las bases para la adquisición de conocimientos, el establecimiento de relaciones sólidas entre los miembros de grupo, unido al interés por aprender a aprender.

Mientras más preparados estén los estudiantes del curso por encuentros para educar la diversidad de educandos que tienen en el aula, más educandos encontrarán solución a sus necesidades en las escuelas primarias y mejor preparados estarán para su inserción en la sociedad.

La categoría formación en la investigación pedagógica, se considera que constituye el proceso mediante el cual el hombre se transforma y desarrolla su personalidad, tanto en los aspectos intelectuales como funcionales de la profesión, donde debe ser capaz de tomar decisiones y desempeñarse eficazmente en su medio social y laboral.

El proceso de formación del hombre está presente en las Ciencias de la Educación y en el pensamiento de Platón (427-348 a. JC); Descartes, R. (1596-1650); Kant, I. (1724-1804),

problemática que se trata constantemente en la historia de la pedagogía desde Comenio, J.A. (1592-1670), Rousseau, J. (1712-1778) y en los filósofos de la ilustración francesa y alemana (1750-1850), el que se enriquece a lo largo del desarrollo del hombre en la sociedad.

Valiosas también, son las ideas planteadas por los socialistas utópicos y en particular por Owen, R. (1771-1858) sobre el papel del trabajo en el proceso de formación. Estas fueron críticamente elaboradas por Marx, C. (1818-1883) y Engels, F. (1820-1895) donde se revela la acción transformadora del hombre sobre la naturaleza, la sociedad en su conjunto y su autotransformación en el transcurso de sus relaciones sociales, es decir que al mismo tiempo que transforma la realidad, se forma a sí mismo.

En Cuba, las ideas educativas del siglo XIX presentes en figuras como Agustín, J. (1762-1835), Varela, F. (1778-1853), Luz y Caballero, J. (1800-1862) y Martí, J. (1853-1895), tienen puntos coincidentes sobre la categoría formación. Estos se centran en su carácter integral, así como en el papel del trabajo y la necesidad de una actitud crítica y reflexiva sobre la realidad.

La formación del maestro constituye un punto vital en el desarrollo integral y armónico de cualquier sistema educativo, y es preocupación de investigadores, organismos, proyectos institucionales e internacionales, cuyo accionar incide en el desarrollo integral de las futuras generaciones. Ellos confirman que se transforman las concepciones existentes sobre el profesorado a niveles superiores, mediante la reflexión, en y desde la práctica como contexto de actuación profesional, con marcada incidencia en la relación universidad-sociedad.

En este sentido, se asume un término dirigido al desarrollo de modos de actuación que identifica la actividad profesional para desempeñarse en la sociedad y transformarla, se hace referencia a la formación del profesional de pregrado visto por Rodríguez y Figueredo, (2021) como:

el proceso enseñanza-aprendizaje que permite la aproximación gradual del estudiante al objeto, contenido y métodos de la profesión a partir de la interacción con la teoría, con los sujetos del contexto de actuación pedagógica y en especial con la práctica que desarrolla desde el primer año de la carrera. (p.5)

Lo expresado por estas autoras permite comprender que durante la formación es importante que exista el desarrollo de habilidades en torno al saber, hacer, ser y convivir para lograr la integralidad formativa en la preparación de los estudiantes desde una visión científica, metodológica, investigativa y política. Aspecto de relevancia para un desempeño profesional exitoso y de calidad.

En correspondencia con ello Paz et al. (2023) plantean que en la formación del profesional de pregrado se garantiza la preparación integral de los estudiantes universitarios, con el fin de lograr profesionales que puedan desempeñarse exitosamente en los diversos sectores de la economía y la sociedad en general. (p.1)

Hoy a partir de la situación socioeconómica actual y las exigencias del nuevo orden internacional, en nuestro país se lleva a cabo profundas transformaciones en el sector educacional. El cambio más trascendental en la Educación Superior se aplica a partir del Plan de estudio E que se elabora en 2016 y se pone en práctica a partir del curso 2016 – 2017.

El plan de estudio E tiene como reto para la carrera de Licenciatura en Educación. Primaria la formación de un profesional, innovador y creativo, poseedor de una cultura científica y pedagógica; con un alto compromiso social.

Para cumplir con este reto es importante que el estudiante sea protagonista de su aprendizaje, haga de la autoprepación un proceso permanente con el uso del idioma inglés, y las tecnologías de la información y la comunicación. Esto les permite comunicarse con otros profesionales, obtener información, adquirir, construir y divulgar el conocimiento por diversas vías y fuentes, fortalecer sus motivaciones, así como la plena identificación con la profesión.

La formación del Licenciado en Educación. Primaria potencia en este profesional:

- Conocimientos profundos de las características físicas y psicológicas de los educandos, que permiten el diagnóstico integral y el trabajo de seguimiento, de manera que ellos se conviertan en sujeto de su aprendizaje y su educación, así como la caracterización de la familia y la comunidad.
- Dominio de los contenidos de las disciplinas que conforman el plan de estudio de la carrera, con un acercamiento a la Educación Preescolar, Especial, a la atención logopedia que tributan al currículo de la Educación Primaria y a su preparación cultural general como estudiante universitario.
- Dominio de la dirección del proceso educativo en general y enseñanza – aprendizaje en particular, a partir de la utilización de métodos, procedimientos y empleo de medios de enseñanza para el logro de un aprendizaje activo, reflexivo y desarrollador.

Sin embargo, en la preparación de los estudiantes para la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje se explica poco el desarrollo de prácticas inclusivas que pueden sustentar su formación integral en la educación superior para la posterior transferencia de información en su contexto de actuación, la escuela primaria.

Un componente esencial lo constituye la práctica laboral, esta debe estar diseñada para demostrar: cómo atender la diversidad en el cumplimiento de las exigencias de la dirección de un proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador a partir de brindar recursos que propicien el desarrollo de prácticas inclusivas.

En la licenciatura en Educación Primaria el curso por encuentros tiene como finalidad desarrollar la formación de pregrado en la modalidad semipresencial, la cual se realiza en filiales universitarias donde se realizan actividades que contribuyan al desempeño profesional de los estudiantes y a su modo de actuación en correspondencia a los objetivos de cada año académico y va a estar orientada y dirigida por el Departamento Carrera.

El curso por encuentros es una necesidad en la formación que ofrece el sistema universitario. Es un proceso educativo de alta prioridad al brindar oportunidad de superación a los interesados en cursar una carrera universitaria, es por ello la importancia de conocer las particularidades que lo tipifican

En el curso por encuentros de la formación del licenciado en Educación Primaria, el Plan de Estudio E está conformado por las disciplinas: Marxismo Leninismo, Historia de Cuba, Preparación para la Defensa, Formación Pedagógica General, Estudios lingüísticos y literarios, Matemática, Estudios de la naturaleza y la DPI. Desde cada una de ellas los

estudiantes deben recibir los elementos teóricos y metodológicos que permitan que se instruyan, desarrollos y eduquen como futuros profesionales de la educación.

En consonancia con ello Paz et al. (2023) refieren que en el proceso de formación de pregrado

(...) al observársele desde la perspectiva de cómo se contribuye al logro de los objetivos generales de la profesión, es decir, atendiendo a su finalidad se pueden apreciar tres dimensiones diferentes: instructiva, desarrolladora y educativa, las cuales al integrarse de forma dinámica y dialéctica permiten el logro de la preparación integral del estudiante. (p.3)

Las autoras de esta investigación concuerdan que, para una verdadera preparación integral, los estudiantes del curso por encuentros, deben fortalecer su formación humanista, donde, dentro de los conocimientos que reciban en la profesión, prime un alto nivel de compromiso social que garantice su aporte continuo al desarrollo de la sociedad desde su contexto de actuación.

En la licenciatura en Educación Primaria el curso por encuentros tiene como finalidad desarrollar la formación de pregrado en la modalidad semipresencial. Se concibe para las personas con un nivel medio superior vencido, tengan o no vínculo laboral, siempre que cumplan con los requisitos establecidos. Estas vías de acceso a la carrera de referencia para la modalidad del curso por encuentros son: egresados de escuelas pedagógicas, cuadros profesionales, formación emergente de maestros primarios, facultad obrera campesina, habilitaciones con carácter pedagógico que se encuentren autorizadas y certificadas, entre otras. Estos últimos generalmente poseen vínculo profesional y en los casos que no lo posean la práctica se convierte en una prioridad.

La alta presencialidad de estudiantes distribuidos en los territorios en esta modalidad hace necesario su regionalización y acercamiento a sus lugares de trabajo y residencias. Así surgen las filiales universitarias las que tienen como finalidad desarrollar la formación de pregrado, orientadas y dirigidas por el Departamento Carrera.

El curso por encuentros se caracteriza por un estudiantado joven con un rango de edades que oscila entre 18 y 23 años. Generalmente proceden de escuelas de formación pedagógica por lo cual poseen habilidades propias de la profesión, que les permiten desempeñarse como maestros primarios en las instituciones educativas, lo que constituye gran ventaja porque les permite poner en práctica con inmediatez los conocimientos adquiridos.

Donde se realizan actividades que contribuyan al desempeño profesional de los estudiantes y a su modo de actuación en correspondencia a los objetivos de cada año académico. Constituye así, una de las vías fundamentales para que aprendan por sí mismo los contenidos que se orientan desde las diferentes asignaturas del currículo.

Este tipo de curso, por sus peculiaridades, ofrece mayores posibilidades para el desarrollo en los estudiantes de prácticas inclusivas, ya que se forman en contacto directo con el quehacer profesional. Constituye una de las vías fundamentales para que aprendan por sí mismo los contenidos que se orientan desde las diferentes asignaturas del currículo y poner en práctica con inmediatez los conocimientos adquiridos.

Es en el contexto de su propia actividad laboral, donde mejor se puede evidenciar un comportamiento adecuado en el trabajo con los educandos, la familia, la escuela y la

comunidad, por lo que se hace necesario una mayor proyección desde la DPI para cumplir con su objetivo fundamental dirigido a garantizar el fortalecimiento de un aprendizaje participativo, problemático, científico y sistemático, estructurado sobre la base de problemas profesionales y de esta manera asegurar el dominio de los modos de actuación esenciales de los estudiantes mediante los componentes académico, laboral e investigativo desde cada una de las asignaturas que conforman la DPI.

Hay que destacar, además, que este tipo de curso, por sus peculiaridades, ofrece mayores posibilidades para el desarrollo en los estudiantes de las prácticas inclusivas, ya que se forman en contacto directo con el quehacer profesional. Es en el contexto de su propia actividad laboral, donde mejor se puede evidenciar un comportamiento adecuado en el trabajo con los educandos, la familia, la escuela y la comunidad, por lo que se hace necesario una mayor proyección desde la DPI donde se debe asegurar el dominio de los modos de actuación esenciales de los estudiantes para el desarrollo de prácticas inclusivas mediante los componentes académico, laboral e investigativo que satisfaga estas demandas en cada una de las asignaturas.

En los últimos años varios investigadores como García et al. (2018); Muñoz (2019); Fajardo (2019), centran su atención en ella como objeto de trabajo del futuro profesional; tal es el caso de García et al. (2018), quienes retoman la definición planteada por Cué en el 2017 vista como:

(...) proceso docente educativo donde se integran y sistematizan, por niveles, los saberes necesarios, que a todo lo largo de la carrera, van formando el resto de las disciplinas y que permiten dar respuestas a las exigencias del quehacer profesional y aseguran el dominio de los modos de actuación de ese profesional en el cumplimiento de sus funciones profesionales. (p.302)

La DPI surge en 1990 en otras carreras universitarias. En el caso de la licenciatura en Educación. Primaria aparece en el curso 2010- 2011 con el surgimiento del Plan de Estudio D para el curso regular diurno, la cual se mantiene hasta la actualidad con el Plan de Estudio E y se extiende al curso por encuentros.

Desde su surgimiento su objetivo fundamental se dirige a garantizar el fortalecimiento de un aprendizaje participativo, problemático, científico y sistemático, estructurado sobre la base de problemas profesionales. De esta manera, el estudiante se relaciona directamente con su futura labor profesional desde el primer año de la carrera, estableciéndose así el vínculo entre lo académico, lo laboral, lo investigativo y lo extensionista en el proceso de formación de pregrado a partir de la integración de los conocimientos adquiridos en las restantes disciplinas donde se le da solución a un problema de su profesión haciendo uso de la lógica o métodos de trabajo de varias ciencias ya estudiadas.

En la Resolución 47-2022, referida al Reglamento de Trabajo Docente y Metodológico de la Educación Superior, se orienta de manera general a cómo dirigir y organizar la preparación y formación de los estudiantes universitarios en los artículos que la conforman. Las autoras de esta investigación consideran importante destacar el artículo 3.1 por su carácter generalizador.

El mismo plantea que:

(...) La formación de los profesionales de nivel superior es el proceso que, de modo consciente y sobre bases científicas, se desarrolla en las instituciones de educación

superior para garantizar la preparación integral de los estudiantes universitarios, que se concreta en una sólida formación científico-técnica, humanística y de altos valores ideológicos, políticos, éticos y estéticos, con el fin de lograr profesionales revolucionarios, cultos, competentes, independientes y creadores, para que puedan desempeñarse exitosamente en los diversos sectores de la economía y de la sociedad en general. (p.2)

Constituye un reto que el futuro licenciado se forme para dar respuesta satisfactoria a la demanda educativa que presentan las prácticas inclusivas en las instituciones del nivel educativo primaria, elementos que deben ser expresados en los programas de las diferentes asignaturas de la DPI, en especial de las didácticas particulares, por la influencia que estas ejercen en el ejercicio de la profesión.

En este sentido, un estudio realizado en la página de educainclusion.com 2023, sobre ejemplos de prácticas inclusivas, permitió a las autoras asumir algunos de ellos para ponerlos en práctica y brindarles a los estudiantes recursos que le permitan atender la diversidad que pueden encontrar en las instituciones educativas.

Esta investigación tiene como objetivo potenciar el proceso de formación del licenciado en Educación Primaria en función del desarrollo de prácticas inclusivas.

Materiales y Métodos

El estudio que se socializa se concibió con un enfoque predominantemente cualitativo, aunque sin descartar elementos de la metodología cuantitativa.

Se tomó como muestra a los 25 estudiantes del grupo 3 de tercer año del curso por encuentros de la Filial Municipal de Centro Habana con el propósito de conocer sus problemáticas y potencialidades en el uso de recursos para el desarrollo de prácticas inclusivas durante su desempeño profesional en la escuela primaria, fueron aplicados los métodos empíricos encuesta, observación a clases y la entrevista con sus respectivos instrumentos, a partir de la triangulación metodológica de sus resultados, se pudieron constatar como fortaleza que los estudiantes reconocen la necesidad de dominar aspectos teóricos y metodológicos que le permitan el desarrollo de prácticas inclusivas para brindar una educación de calidad. Como debilidades no siempre dominan recursos que pueden emplearse en el proceso de enseñanza aprendizaje para el desarrollo de prácticas inclusivas. Las actividades que se conciben en la DPI no siempre, favorecen la preparación del estudiantado para el desarrollo de las prácticas inclusivas

Resultados

Se tiene en cuenta que las prácticas inclusivas constituyen acciones cuyo objetivo es superar obstáculos para que todos puedan participar sin importar las características de las personas, su realización está enfocada en la diversidad y en la inclusión como un recurso que favorece a los distintos procesos de enseñanza aprendizaje que se llevan a cabo en el aula

Para lograr el desarrollo de prácticas inclusivas en la licenciatura en Educación. Primaria, es necesario que los profesores que imparten cada una de las didácticas particulares les demuestren a los estudiantes estos ejemplos para mejorar la atención a la diversidad, se encuentran entre ellos.

- Ver la diversidad como fortaleza: desde el precepto de que todas las personas son diferentes y esto implica una oportunidad para fomentar la convivencia y colaboración de los educandos, la necesidad de aprovechar las distintas capacidades, y sus potencialidades.
- Brinda la posibilidad de aprender a que todas las personas son diferentes y que se debe respetar dicha diferencia.

Este ejemplo es esencial para la atención a la diversidad, les permitió a los estudiantes comprender la importancia de atender a todos los educandos teniendo en cuenta sus potencialidades y necesidades.

Utilizar metodologías activas como potenciadoras de la participación activa de todos los educandos en el proceso de enseñanza aprendizaje, entre las que se destaque:

- El aprendizaje basado en proyecto: se basa en el estudiante como protagonista activo de su propio aprendizaje, se conciben proyectos o tareas concretas donde adquieren conocimiento y habilidades a través de la resolución de problemas reales, se fomenta la participación, colaboración y pensamiento crítico, posibilita que se involucre para investigar, planificar, ejecutar y evaluar un proyecto, además, permite aplicar los conocimientos teóricos en situaciones prácticas.
- Promueve la creatividad, búsqueda de soluciones a problemas reales, pensamiento crítico, capacidad de análisis y colaboración entre los miembros del proyecto.

Para su implementación se deben seguir los siguientes pasos:

- Seleccionar un tema relevante y significativo para los estudiantes.
- Definir la tarea que deben realizar
- Organizar el grupo en equipos y establecer los objetivos específicos en los que deben trabajar los estudiantes
- Iniciar el proceso de investigación, es decir, la búsqueda de resolución del problema y la toma de decisiones autónomas.
- Presentar el resultado final que pueden ser a través de exposiciones orales apoyadas por el uso de las tecnologías.
- Evaluar el proceso y resultados del proyecto, el cual debe propiciar una retroalimentación constructiva entre los miembros del grupo.

Este aprendizaje basado en proyecto al ser significativo para el estudiante impulsa la motivación, el interés por aprender, promueve el desarrollo de habilidades cognitivas, así como permite mejorar las habilidades sociales y emocionales al colaborar, comunicarse y trabajar en equipo, además contribuye al desarrollo de competencias digitales. Posibilita el desarrollo de las competencias propias de cada didáctica particular en el contexto áulico pues puede aplicarse a cada una de ellas. La investigación también se nutre de esta metodología pues utiliza un problema como centro para generar soluciones.

Permitió a los estudiantes aplicar los conocimientos teóricos a situaciones prácticas, lo que facilitó una mejor comprensión y retención de la información, además propició la creatividad, capacidad de análisis, búsqueda de solución a problemas reales, pensamiento crítico y colaboración entre los miembros del proyecto.

El aprendizaje cooperativo promueve la enseñanza a través de la socialización de los estudiantes, resuelven las tareas trabajando entre sí de forma coordinada. Busca que el grupo o equipo se ponga de acuerdo sobre la tarea a realizar, decidir cómo y quiénes la hacen.

Cuenta con principios como la interacción donde los miembros del grupo o equipo deben apoyarse mutuamente, compartir recursos y conocimientos. Socialización, desarrollan conceptos como autocontrol, confianza y comunicación para trabajar en armonía. Interdependencia, deben estar conscientes de que su esfuerzo beneficia a ellos mismo y al grupo en su conjunto. Responsabilidad, es necesario realizar el máximo esfuerzo para desempeñar la parte del trabajo asignada y cumplir con el objetivo propuesto. Evaluación, fomenta la autoevaluación del rendimiento aspecto fundamental para desarrollar un espíritu crítico y saber tomar decisiones.

El aprendizaje cooperativo permitió maximizar el aprendizaje de los estudiantes, la motivación, comprensión, mayor rendimiento y convivencia, además contribuyó al desarrollo de habilidades sociales porque aprendieron a comunicarse, resolver conflictos y a trabajar en equipo, así como promovió la responsabilidad individual y grupal. Este aprendizaje no solo favoreció el desarrollo personal y social de cada estudiante, sino que también tuvo impacto positivo en el rendimiento académico.

Aula invertida: es un modelo pedagógico donde el tiempo de clase se dedica a la práctica y la teoría se deja para la casa, es decir, se reserva el tiempo en el aula para la práctica, de esta manera el docente resuelve dudas, orienta el trabajo de los estudiantes y atiende sus necesidades. Puede favorecer o complementar la clase encuentro, con el uso de las guías de aprendizaje y el uso de las tecnologías, se puede emplear en contenidos específicos.

Pasos

- Entregar la teoría seleccionando lo más relevante y secuenciando el contenido
- Conocer las circunstancias de los estudiantes y facilitar el material si es necesario adaptándolo a las características del grupo
- Diseñar actividades y recursos para poner esa teoría en práctica durante la clase, lo que implica guiar a los estudiantes, resolver sus dudas, es decir atender sus necesidades.

Llevar a la práctica el aula invertida permitió al estudiante consultar la bibliografía cuantas veces lo necesitó, anotar las dudas y ampliar la información. Avanzar en la práctica de determinados contenidos, tener mayor claridad de los procedimientos a seguir, detectar las principales dificultades, trabajar sobre ellas y un aprendizaje activo al dedicar la mayor parte del tiempo a hacer.

Utilizar el diseño universal para el aprendizaje: ayuda a generar espacios de aprendizaje más accesibles para todos a través de propiciar múltiples formas de representación, acción y expresión y de implicación.

Al proporcionar múltiples formas de representación los estudiantes demostraron las diferentes formas de percibir y comprender la información a través de la escritura, el uso de la tecnología, el dibujo, elaboración de esquemas y resúmenes evidenciando la activación de los conocimientos, la determinación de ideas principales dentro de un contenido. Al utilizar múltiples formas de acción y expresión lograron interactuar, comunicarse e

implicarse en el proceso de enseñanza aprendizaje mediante alternativas que despertaron su interés por aprender y hacer cosas diferentes, utilizaron variadas vías para exponer donde jugó un papel importante el uso de la tecnología. Al proporcionar múltiples formas de implicación se logró la motivación de los estudiantes, tuvieron en cuenta sus intereses, potencialidades, el trabajo en equipo, la colaboración lo que le permitió una mejor comprensión de los contenidos y el desarrollo de las habilidades

Recurrir a la teoría de las inteligencias múltiples: permite fomentar un aprendizaje personalizado y activo adaptado a las necesidades y habilidades de cada estudiante.

Entre ellas se encuentra la inteligencia: lingüística, lógica-matemática, espacial, musical, naturalista, intrapersonal, interpersonal y corporal- kinestésica.

Conocer estos tipos de inteligencia les permitió a los estudiantes identificar cuál es la que prevalece en cada uno y de esta manera utilizarla a favor del proceso de enseñanza aprendizaje tanto para su desarrollo personal como para crear actividades en función de la diversidad que presentan en las instituciones educativas.

Fomentar la inclusión dentro del aula: posibilita que se pueda hablar del tema en el aula con un lenguaje inclusivo, que exista interacción, flexibilidad, trabajo en equipo, la realización de juegos educativos y otras actividades accesibles a todos. Estos elementos enriquecieron el trabajo de los estudiantes al propiciar el respeto por la diferencia y brindar mejor atención a la diversidad

Entrenar al estudiante para fomentar la participación de la familia en el aula: su incorporación beneficia la atención a la diversidad.

El estudiante comprende la necesidad de involucrar a la familia en todo el proceso de aprendizaje de los hijos por lo que se entrenó en cómo lograr una comunicación efectiva, elemento clave para conseguir mayor implicación, se determinaron acciones que permitieron fomentar la participación de la familia en la escuela.

Las mismas posibilitan minimizar las barreras en el aprendizaje, promueven la participación activa de todos, tienen en cuenta el desarrollo de capacidades específicas, el trabajo cooperativo, contribuyen a elevar la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje y se centra en las personas. Su implementación puede servir de experiencia con el fin de promover e impulsar la motivación, participación y el interés por aprender.

Discusión

Los resultados obtenidos tuvieron gran significación en la formación del licenciado en Educación Primaria para el desarrollo de las prácticas inclusivas porque permitieron que los estudiantes reflexionaran y demostraran cómo desde las diferentes asignaturas que conforman la DPI se pueden preparar y utilizar otros ejemplos que posibilitan la atención a la diversidad a partir del dominio de las potencialidades y necesidades de los educandos, el cual adquiere su máxima expresión en las instituciones educativas.

Se retoma a Souza (2022) quien plantea que transformar la educación significa dotar a los educandos de los conocimientos, las competencias, las actitudes y los valores necesarios para ser resilientes, adaptarse y estar preparados para un futuro incierto, contribuyendo al mismo tiempo al bienestar humano y planetario y al desarrollo sostenible.

En este sentido, los principales logros derivados de la utilización de estos recursos se centran en:

- Los estudiantes demostraron habilidades en la implementación de estos recursos para un mejor desempeño profesional
- Se evidenció motivación, interés y satisfacción por utilizar recursos diferentes
- Se constató cambios en los modos de actuación de los estudiantes en cuanto a la necesidad de brindar una adecuada atención a la diversidad
- Los estudiantes pusieron en práctica cómo responder a problemas reales mediante la utilización de los recursos ofrecidos.

Los instrumentos aplicados evidenciaron las potencialidades que tiene la formación del profesional de pregrado para proporcionarles a los estudiantes recursos que permiten atender la diversidad en el aula y brindar una educación de calidad que permita la transformación en las instituciones educativas y en los modos de actuación de los futuros profesionales de la educación.

La formación del licenciado en Educación Primaria tiene en la actualidad un gran desafío al cumplir con la garantía de una educación de calidad donde prime la participación de todos los educandos en aprendizajes que les servirán para la vida profesional y social lo que implica que reciban atención a la diversidad a partir de sus potencialidades y necesidades.

La investigación realizada propone recursos para el desarrollo de las prácticas inclusivas en la formación del licenciado en la Licenciatura en Educación Primaria del curso por encuentros, los cuales promueven la motivación, interés y satisfacción de los estudiantes para brindar una educación de calidad.

Referencias bibliográficas

- Alcaín, E. y Medina-García, M. (2017). Hacia una educación universitaria inclusiva: realidad y retos. Universidad de Granada. Revista digital de investigación en docencia universitaria, 11 (1). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6049180>
- Arnaiz, P. Alcaraz, S., Caballero, C.M. (2024) Significados atribuidos a la educación inclusiva por la comunidad educativa. Revista electrónica. *Interuniversitaria de Formación de Profesorado*, 27(3), 135-152. <https://doi.org/10.6018/reifop.617101>
- Carrillo, P. y García, M. (2024). Atención a la diversidad e inclusión educativa. Un análisis desde el sistema educativo de las Islas Canarias. Revista Electrónica en Educación y Pedagogía, 8(14), 51-69. <https://doi.org/10.15658/rev.electron.educ.pedagog24.02081404>
- CELAEE (2016). La inclusión educativa e igualdad de oportunidades desde una perspectiva de atención a la diversidad. CELAEE
- Díaz, K.; Palacios, L. I.; Borrego, C. E. (2024) Educación Inclusiva: de las consideraciones teóricas a la praxis social. Provincia de Ponlevedra, España. Revista de Historia, Ciencias Humanas y pensamiento crítico 4 (8)

- Educa Inclusión 2023 “Ejemplos prácticos de prácticas inclusivas”
<https://educainclusion.com/ejemplos-de-practicas-inclusivas>
- García, M.A.; Iglesia, T.D. y Martínez, H.E. (2018) La Disciplina Principal Integradora didáctica de la Lengua Española y Literatura: visión desde el Plan de Estudio E. Mendive, 16(2).
- Hernández, P. y Samada, Y. (2021) La educación inclusiva desde el marco legal educativo, en el Ecuador. ReHuSo, 6(3). <https://doi.org/10.5281/zenodo.5512949>
- Luque, M. (2016). La formación del docente en la educación inclusiva universitaria. Universidad Metropolitana del Ecuador. Revista cooperación universidad- sociedad, 1(2), 21-34.
- Ministerio de Educación Superior (2022). Resolución 47/22.
<https://www.mes.gob.cu/resoluciones-circulantes-0>
- Paz, V. B.; Pichs, B. M. y Martínez, Z. (2023). Formación profesional de pregrado en la Universidad de La Habana ¿Sistema de créditos académicos? Confín, 17(1), e6, e-pub 01.
- Real Academia Española: Diccionario de la lengua española. (2023). Diversidad.
<https://dle.rae.es/diversidad>
- Rodríguez, C. M. y Figueredo, E. R. (2021). Caracterización epistemológica de la formación de pregrado de la carrera Licenciatura en Educación, Logopedia, en la Universidad de Granma, Cuba. Revista Dilemas Contemporáneos, 9(1).
<https://doi.org/10.46377/dilemas.v9i1.2839>
- Souza, J. (2022). Un punto de inflexión: Por qué debemos trasformar la educación ahora. UNESCO. <https://www.unesco.org/es/articles>
- UNESCO (2023). Inclusión en Educación. <https://www.unesco.org/es/articles/inclusion-en-educacion>